

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración Pública

Índice AI: MDE 14/017/2009

Fecha: 23 de junio de 2009

Irak: Amnistía Internacional condena con firmeza la reciente oleada de homicidios de civiles

Amnistía Internacional condena con firmeza los recientes atentados de grupos armados que se han cobrado la vida de decenas de civiles y han causado heridas a muchos otros.

El 22 de junio de 2009, tres estudiantes universitarios perdieron la vida en ciudad Al Sadr, Bagdad, y otras 12 personas resultaron heridas cuando una bomba colocada al borde de la vía pública alcanzó el microbús en el que viajaban. El mismo día, tres civiles, entre ellos una mujer y su hijo, murieron y otras 30 personas resultaron heridas cuando una bomba, presuntamente dirigida contra una patrulla policial, explotó cerca de un mercado en el distrito bagdadí de al-Sha'ab. Por otro lado, cinco personas murieron y al menos 20 sufrieron heridas debido a la explosión de un automóvil bomba en Karrada, Bagdad. Otras siete personas perdieron la vida y al menos 16 resultaron heridas como consecuencia de la explosión de un vehículo bomba que al parecer iba dirigido contra oficinas gubernamentales en Abu Ghraib, al oeste de Bagdad.

El 20 de junio de 2009, al menos 72 personas murieron y más de 200 resultaron heridas en un atentado con un camión cargado de explosivos en Taza Kharmatu, una localidad de población predominantemente turcomana chií situada cerca de la ciudad de Kirkuk, en el norte del país. Al parecer, este atentado es el más grave que se comete en Irak en casi 16 meses.

“Los ataques deliberados contra civiles nunca pueden justificarse. Deben cesar de inmediato y los responsables deben ser puestos a disposición de la justicia”, ha afirmado Amnistía Internacional.

Ningún grupo armado ha reivindicado la autoría de ninguno de estos atentados, pero el gobierno iraquí ha atribuido algunos de ellos, incluido el devastador atentado con bomba perpetrado cerca de Kirkuk, a Al Qaeda en Irak.

Estos últimos ataques se producen en vísperas del 30 junio, fecha en que expira el plazo para la retirada prevista de tropas estadounidenses de las ciudades y los pueblos de Irak, tal como se estipula en el Convenio sobre el Estatuto de las Fuerzas, un acuerdo de seguridad firmado entre Irak y Estados Unidos a finales de 2008 y que entró en vigor en enero de 2009.

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, llamando al número +44 20 7413 5566, o por correo electrónico en press@amnesty.org

Secretariado Internacional, Amnistía internacional, 1 Easton St., London WC1X 0DW, Reino Unido
www.amnesty.org